

SESIÓN

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL **MARTES 20 DE ABRIL DE 2004**, QUE SE VERIFICARÁ A LAS **12:00 HORAS**, EN EL SALÓN DE SESIONES "MANUEL SÁNCHEZ CUÉN", UBICADO EN EL PISO N° 11 DEL EDIFICIO DE SEVILLA N° 40, COL. JUÁREZ.

SESIÓN PÚBLICA

SE SOMETE A SU CONSIDERACION EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2004.

1.- CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA D.A. 484/2003-6369.- JUICIO CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN 432/02-17-10-1/1297/02-S1-01-02.- ACTOR: ELECTRÓN, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA DÉCIMA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS HUMBERTO DELGADILLO GUTIÉRREZ.

2.- QUEJA 13012/98-11-02-1/99-S1-03-03-QC.- INTERPUESTA POR: ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE VELAS Y VELADORAS, S.C.- PONENTE: MAGISTRADA ALMA PERALTA DI GREGORIO. PENDIENTE EN SESIÓN DE 13 DE ABRIL DE 2004.

3.- JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 14017/03-17-11-8/68/04-S1-02-03.- ACTOR: MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY, S.A.- PROVENIENTE DE LA DÉCIMO PRIMERA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS MALPICA DE LAMADRID. PENDIENTE EN SESIÓN DE 13 DE ABRIL DE 2004.

4.- JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 2447/01-11-01-3/3/04-S1-04-04.- ACTOR: IDIOMAS, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA PRIMERA SALA REGIONAL HIDALGO-MÉXICO.- PONENTE: MAGISTRADO JORGE ALBERTO GARCÍA CÁCERES.

5.- JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 1112/03-20-01-9/73/04-S1-03-03.- ACTOR: ELISA TERESA ZEEVAERT Y WOLF.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL DEL CARIBE.- PONENTE: MAGISTRADA ALMA PERALTA DI GREGORIO. PENDIENTE EN SESIÓN DE 13 DE ABRIL DE 2004.

SESIÓN PRIVADA

SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES TESIS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA SESIÓN DEL DÍA 13 DE ABRIL DE 2004.

A) LAS PROPUESTAS POR LA MAGISTRADA ALMA PEALTA DI GREGORIO EN EL JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 22830/02-17-07-8/1162/03-S1-03-03.- ACTOR: FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.- TÍTULOS:

1. PROCEDIMIENTO QUE DEBEN LLEVAR A CABO LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PATENTADOS EN MÉXICO Y CUYA PATENTE SE

ENCUENTRA VIGENTE.

2. CASOS EN QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL NO ESTÁN OBLIGADAS A REALIZAR LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE, PARA ADQUIRIR MEDICAMENTOS.

3. EL PROCEDIMIENTO QUE DEBE REALIZARSE PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CON PATENTE VIGENTE EN MÉXICO, AUN CUANDO SE ACREDITE LA TITULARIDAD DE LA PATENTE ES EL DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.

B) LA PROPUESTA POR EL MAGISTRADO LUIS HUMBERTO DELGADILLO EN EL JUICIO DE CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN 15127/02-17-01-5/1190/03-S1-01-02.- ACTOR: McCORMICK AND COMPANY, INC.- TÍTULO:

4. CONVENIO PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN E IMPEDIR LA EVASIÓN FISCAL EN MATERIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CELEBRADO POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- OBLIGATORIEDAD DE SU APLICACIÓN.

A T E N T A M E N T E
LA SECRETARIA ADJUNTA DE ACUERDOS

LIC. MA. DEL CARMEN CANO PALOMERA